

Ramo de Agricultura y Ganadería

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al desarrollo del agro nacional a través del fomento de alianzas estratégicas con el sector privado agropecuario y proveedores de servicios, así como la coordinación con instituciones públicas; creando un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, a fin de asegurar su productividad, competitividad, sostenibilidad y distribución equitativa entre los géneros, de los recursos, para garantizar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población salvadoreña y en particular la del área rural.

Fortalecer, rehabilitar y mejorar la infraestructura física de apoyo a las actividades de desarrollo rural, con énfasis, en la rehabilitación de caminos rurales e integración a los principales mercados del país.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

El Ramo prioriza la asignación de los recursos en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno "País Seguro", la Política Nacional de la Mujer, la Política Institucional de Equidad de Género y en la "Estrategia de Crecimiento Económico Rural y Reducción de la Pobreza", resultado de un proceso de consulta y análisis de las principales tendencias de la agricultura y de las zonas rurales, de una valoración crítica constructiva de la política económica; así como del estudio de experiencias exitosas de transformación y modernización de la agricultura y de las zonas rurales, considerando los siguientes ejes estratégicos: entorno macroeconómico favorable; fortalecimiento de las capacidades empresariales en las zonas rurales; promoción de la inversión productiva en las zonas rurales; integración territorial económica y social de las zonas rurales y urbanas; sector agropecuario sostenible, identificado con producción más limpia; competitividad y eficiencia en los mercados y marco normativo e institucional innovado.

3. Objetivos

Administrar los recursos humanos, materiales y financieros, de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal, con la finalidad de satisfacer necesidades de las diferentes unidades organizativas del Ramo y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Contribuir haciendo un uso racional de los recursos asignados, a mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, de manera sostenible a través de la generación, procesamiento y divulgación de la información estadística del sector, necesaria para facilitar la toma de decisiones de los diferentes agentes involucrados en el quehacer agropecuario, mediante la vinculación de las cadenas productivas con los mercados locales e internacionales.

Proteger el patrimonio agropecuario del país de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a plantas y animales de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores, gremios de productores pecuarios e instituciones relacionadas con las actividades fitozoosanitarias.

Contribuir al desarrollo agroproductivo del país, a través del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y el apoyo a la agricultura bajo riego.

Rehabilitar la infraestructura de apoyo al sector agropecuario, dañada por los fenómenos climáticos en las zonas bajas de los ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz y Jiboa, a efecto de favorecer su desarrollo con sostenibilidad de los recursos naturales.

Ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Apoyar a las instituciones adscritas al Ramo, transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible y con enfoque de género para los pequeños y medianos productores del país, mediante asistencia técnica, capacitación y obras de infraestructura productiva.

Apoyar la creación, la reconversión y acelerar el desarrollo de empresas agrícolas competitivas y sostenibles, asistiendo al sector en los esfuerzos de reconstrucción de la capacidad agrícola.

Coordinar la organización de grupos de productores en materia de gestión empresarial y mercadeo, establecer centros de agronegocios y de difusión en zonas estratégicas con potencial productivo, fomentar el establecimiento de alianzas entre productores y empresas privadas para la diversificación agropecuaria.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	4,246,675		4,246,675
02	Economía Agropecuaria	Director General	534,500		534,500
03	Sanidad Agropecuaria	Director General	2,418,620		2,418,620
04	Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	Director General	3,693,825	5,600,000	9,293,825
05	Desarrollo Pesquero	Director General	1,023,435		1,023,435
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	16,324,195		16,324,195
07	Desarrollo Integral y Asistencia Técnica	Director General	1,070,000	4,425,000	5,495,000
08	Reconversión Agroempresarial	Director General	372,600	1,635,090	2,007,690
09	Agronegocios	Director General	178,165		178,165
Total			29,862,015	11,660,090	41,522,105

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	26,921,380
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,516,080
Remuneraciones	8,483,210
Bienes y Servicios	2,032,870
Gastos Financieros y Otros	80,985
Impuestos, Tasas y Derechos	32,785
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	48,200
Transferencias Corrientes	16,324,315
Transferencias Corrientes al Sector Público	16,324,195
Transferencias Corrientes al Sector Privado	120
Gastos de Capital	14,600,725
Inversiones en Activos Fijos	10,641,855
Bienes Muebles	46,435
Infraestructura	10,595,420
Inversión en Capital Humano	994,130
Inversión en Capital Humano	994,130
Transferencias de Capital	2,964,740
Transferencias de Capital al Sector Privado	2,964,740
Total	41,522,105

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		4,246,675
01 Dirección Superior	Definir e implantar políticas y estrategias agropecuarias.	866,910
02 Administración General Institucional	Proporcionar apoyo logístico, recursos humanos, informáticos y financieros, para la gestión institucional y contribuir con la reconversión empresarial del sector.	3,379,765
02 Economía Agropecuaria		534,500
01 Información Estadística Agropecuaria	Contribuir a través de la generación, procesamiento y divulgación de la información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, a la inserción de los diferentes agentes involucrados en la producción y comercialización de los productos de origen y uso agropecuario al nuevo contexto de competitividad y apertura de los mercados nacionales e internacionales, para el desarrollo del sector.	534,500
03 Sanidad Agropecuaria		2,418,620
01 Sanidad Vegetal y Animal	Prevenir y controlar las plagas y enfermedades de especies vegetales y animales de importancia económica, mediante actividades fitozoosanitarias y cuarentenarias.	2,418,620
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego		9,293,825
01 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	Contribuir en el desarrollo de la cadena forestal productiva, manejo de cuencas y promover el desarrollo de la infraestructura agropecuaria.	2,232,225
02 Obras de Control de Inundaciones	Contribuir al desarrollo de la cadena productiva a través de la rehabilitación y construcción de infraestructura de apoyo al sector agropecuario de obras de mitigación en zonas vulnerables o de riesgo, principalmente en las riberas de los ríos.	7,061,600
05 Desarrollo Pesquero		1,023,435
01 Fomento y Desarrollo Pesquero y Acuicola	Contribuir al desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura, a través de propiciar el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, sistematizar y modernizar la institución, normando y fortaleciendo las bases de ordenación de la pesca y la acuicultura.	1,023,435
SUBVENCIONES		
06 Apoyo a Instituciones Adscritas		16,324,195
01 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Convertir en propietarios reales a los beneficiarios del Sector Agropecuario Reformado, de acuerdo a las modalidades de propiedad que ellos seleccionen, así como implementar procedimientos para la recuperación de la deuda agraria.	2,216,205
02 Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Potenciar el desarrollo del sector agropecuario, mediante el apoyo y ejecución de acciones relativas a la asistencia técnica, la generación y transferencia de tecnología agrícola y forestal; fomentar la difusión de variedades de semilla de alto potencial productivo para incrementar la producción de granos básicos; asimismo, apoyar la diversificación agrícola en el rubro de hortalizas mediante la investigación y validación de los procesos productivos, contribuyendo a incrementar los ingresos de los productores.	12,943,245
03 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"	Fomentar el desarrollo agropecuario y rural del país, a través de la formación de profesionales y técnicos con orientación agro-empresarial.	1,164,745

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		5,495,000
01 Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II)	Coordinar asistencia técnica, capacitación, organización, servicios financieros rurales, infraestructura socio-productiva, manejo sostenible de los recursos naturales, comercialización y microempresas para productores/as de la Región Central.	495,000
02 Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)	Mejorar en forma sostenible las condiciones sociales y económicas del grupo objetivo, aumentado su acceso a oportunidades de negocios y mercados laborales locales y nacionales.	5,000,000
08 Reversión Agroempresarial		2,007,690
01 Coordinación	Administrar, apoyar y supervisar las actividades de los componentes, así como el proceso de cierre y liquidación del proyecto.	468,410
02 Sistemas de Información	Desarrollar la capacidad nacional para brindar mejores servicios de información y de mercado, de apoyo a la producción agropecuaria, pesquera y forestal, a través de la transferencia de los centros de agronegocios por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería a organizaciones privadas.	119,930
03 Protección Fitozoosanitaria e Inocuidad de Alimentos	Fortalecer la capacidad gubernamental de proveer los servicios necesarios para que la producción agropecuaria y agroindustrial pueda cumplir con los requisitos y normas exigidas por el comercio internacional y la salud pública.	315,965
04 Rehabilitación, Reconstrucción y Transferencia de Sistemas de Riego y Diversificación de Cultivos	Apoyar la intensificación y diversificación de cultivos para alcanzar mejoras en la productividad y bienestar de las familias involucradas en la agricultura bajo riego, por medio de la utilización eficiente del recurso hídrico.	852,115
05 Sistema de Alianza para la Tecnología Agrícola y Forestal	Promover el desarrollo de iniciativas agroindustriales y fortalecer la capacidad del país para realizar investigación y transferencia de tecnología, en apoyo a los productores que participan en la reversión agroempresarial bajo la responsabilidad de la Unidad Técnica Nacional del SINALIT.	251,270
09 Agronegocios		178,165
01 Orientación de Agronegocios	Contribuir a la difusión de la oferta de los productores agropecuarios e identificar mercados que puedan aprovechar los productos nacionales.	178,165
Total		41,522,105

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,925,915	1,262,205	33,555		25,000		4,221,675	25,000	4,246,675
2008-4200-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	196,355	670,555					866,910		866,910
02-21-1 Fondo General	Administración General Institucional	2,729,560	591,650	33,555				3,354,765		3,354,765
22-1 Fondo General						25,000			25,000	25,000
02 Economía Agropecuaria		437,450	88,520	5,260		3,270		531,230	3,270	534,500
2008-4200-4-02-01-21-1 Fondo General	Información Estadística Agropecuaria	437,450	88,520	5,260				531,230		531,230
22-1 Fondo General						3,270			3,270	3,270
03 Sanidad Agropecuaria		2,418,620						2,418,620		2,418,620
2008-4200-4-03-01-21-1 Fondo General	Sanidad Vegetal y Animal	2,418,620						2,418,620		2,418,620
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego		1,653,850	545,685	32,570	120	7,061,600		2,232,225	7,061,600	9,293,825
2008-4200-4-04-01-21-1 Fondo General	Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	1,653,850	545,685	32,570	120			2,232,225		2,232,225
02-22-1 Fondo General	Obras de Control de Inundaciones					1,461,600			1,461,600	1,461,600
22-3 Préstamos Externos						5,600,000			5,600,000	5,600,000
05 Desarrollo Pesquero		898,470	115,365	9,600				1,023,435		1,023,435
2008-4200-4-05-01-21-1 Fondo General	Fomento y Desarrollo Pesquero y Acuícola	898,470	115,365	9,600				1,023,435		1,023,435
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					16,324,195			16,324,195		16,324,195
2008-4200-4-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				2,216,205			2,216,205		2,216,205
02-21-1 Fondo General	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				12,943,245			12,943,245		12,943,245
03-21-1 Fondo General	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónes"				1,164,745			1,164,745		1,164,745
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica		602,975	1,281,305	52,975		593,005	2,964,740		5,495,000	5,495,000
2008-4200-4-07-01-22-1 Fondo General	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II)	53,910	15,670	420					70,000	70,000
3 Préstamos Externos		145,765	264,900	14,335					425,000	425,000
02-22-1 Fondo General	Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER)		118,390	3,765		471,930	405,915		1,000,000	1,000,000
3 Préstamos Externos		403,300	882,345	34,455		121,075	2,558,825		4,000,000	4,000,000

■ 4200 Ramo de Agricultura y Ganadería

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
08 Reversión Agroempresarial		157,830	1,080,775	16,290		752,795			2,007,690	2,007,690
2008-4200-4-08-01-22-1 Fondo General	Coordinación	157,830	67,275	8,390					233,495	233,495
3 Préstamos Externos			234,915						234,915	234,915
02-22-1 Fondo General	Sistemas de Información		7,930						7,930	7,930
3 Préstamos Externos			60,990			51,010			112,000	112,000
03-22-1 Fondo General	Protección Fitozoosanitaria e Inocuidad de Alimentos		32,660			10,045			42,705	42,705
3 Préstamos Externos			204,410			68,850			273,260	273,260
04-22-1 Fondo General	Rehabilitación, Reconstrucción y Transferencia de Sistemas de Riego y Diversificación de Cultivos		36,285	7,900					44,185	44,185
3 Préstamos Externos			185,040			622,890			807,930	807,930
05-22-1 Fondo General	Sistema de Alianza para la Tecnología Agrícola y Forestal		44,285						44,285	44,285
3 Préstamos Externos			206,985						206,985	206,985
09 Agronegocios		148,905	21,095			8,165		170,000	8,165	178,165
2008-4200-4-09-01-21-1 Fondo General	Orientación de Agronegocios	148,905	21,095					170,000		170,000
22-1 Fondo General						8,165			8,165	8,165
Total		9,244,015	4,394,950	150,250	16,324,315	8,443,835	2,964,740	26,921,380	14,600,725	41,522,105

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			31	85,675	31	85,675
251.00 - 300.99	16	55,585	173	583,410	189	638,995
301.00 - 350.99	99	398,145	153	604,215	252	1,002,360
351.00 - 400.99	13	57,605	69	311,760	82	369,365
401.00 - 450.99	61	310,180	86	438,430	147	748,610
451.00 - 500.99	31	173,290	55	313,510	86	486,800
501.00 - 550.99	29	188,745	26	166,720	55	355,465
551.00 - 600.99	14	97,610	23	159,090	37	256,700
601.00 - 650.99	4	30,625	25	188,775	29	219,400
651.00 - 700.99	8	65,080	12	96,925	20	162,005
701.00 - 750.99	7	61,465	10	87,710	17	149,175
751.00 - 800.99	2	18,350	5	46,570	7	64,920
801.00 - 850.99	1	9,830	20	199,645	21	209,475
851.00 - 900.99	2	21,440	19	201,805	21	223,245
901.00 - 950.99	2	22,345	7	76,185	9	98,530
951.00 - 1,000.99			20	230,220	20	230,220
1,001.00 - 1,100.99			21	265,875	21	265,875
1,101.00 - 1,200.99	1	13,760	18	245,955	19	259,715
1,201.00 - 1,300.99	1	15,595	5	75,035	6	90,630
1,301.00 - 1,400.99			5	81,380	5	81,380
1,401.00 - 1,500.99			12	205,465	12	205,465
1,501.00 - 1,600.99			8	149,245	8	149,245
1,601.00 - 1,700.99			1	19,780	1	19,780
1,701.00 - 1,800.99	1	21,190	8	168,590	9	189,780
1,801.00 - 1,900.99			3	67,610	3	67,610
1,901.00 - 2,000.99			5	119,135	5	119,135
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970	2	49,440	3	74,410
2,101.00 - 2,200.99			2	51,110	2	51,110
2,201.00 - 2,300.99			2	54,595	2	54,595
2,301.00 En Adelante	1	33,285	12	409,675	13	442,960
Total	294	1,619,095	838	5,753,535	1,132	7,372,630

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo		15	15	455,920
Personal Técnico	174	379	553	3,757,535
Personal Administrativo	87	262	349	2,338,145
Personal de Obra	2	17	19	69,170
Personal de Servicio	29	165	194	693,605
Total	294	838	1,132	7,372,630